

¿Por qué hay que conservar la biodiversidad?

La increíble variedad de formas de vida de la Tierra proporciona diversos servicios ecosistémicos fundamentales, tales como la producción de alimentos y medicamentos, la protección frente a inundaciones y sequías, o la capacidad de adaptación al cambio climático. Su pérdida supone unos enormes costes para la sociedad, muy superiores a los que se requieren para su conservación.

La Red Natura 2000 es la principal apuesta de la Unión Europea para la conservación de la biodiversidad. Es la mayor red de espacios protegidos del planeta y ocupa casi la quinta parte de la superficie terrestre comunitaria.

Su objetivo es contribuir a garantizar la conservación y la supervivencia a largo plazo de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres en el territorio de la Unión Europea, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad y al sostenimiento de la vida humana y sus actividades.

La componen dos tipos de espacios protegidos:

- Las **Zonas Especiales de Conservación (ZEC)**, que albergan tipos de hábitat naturales o especies de interés a escala de la Unión Europea. Las ZEC son declaradas a partir de los **Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)** cuando se aprueban sus instrumentos de gestión y conservación.
- Las **Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)**, que albergan las especies de aves silvestres a conservar en el ámbito de la Unión Europea.

Para saber más

La Red Natura 2000:

https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/espacios-protegidos/red-natura-2000/rn_espana.html

Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de naturaleza en Red Natura 2000:

https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-la-biodiversidad/conservacion-de-la-biodiversidad-en-espana/cb_esp_plan_sect_turismo_n2k.html

Club de Ecoturismo en España:

soyecoturista.com

Turismo de Cantabria:

<https://turismodecantabria.com/disfrutala/naturaleza>

Comarca de Liébana: <https://www.liebana.com>

Parque Nacional Picos de Europa:

<https://parquenacionalpicoseuropa.es/>



Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza en la Red Natura 2000



Zona Especial de Conservación (ZEC) de Liébana (ES1300001)



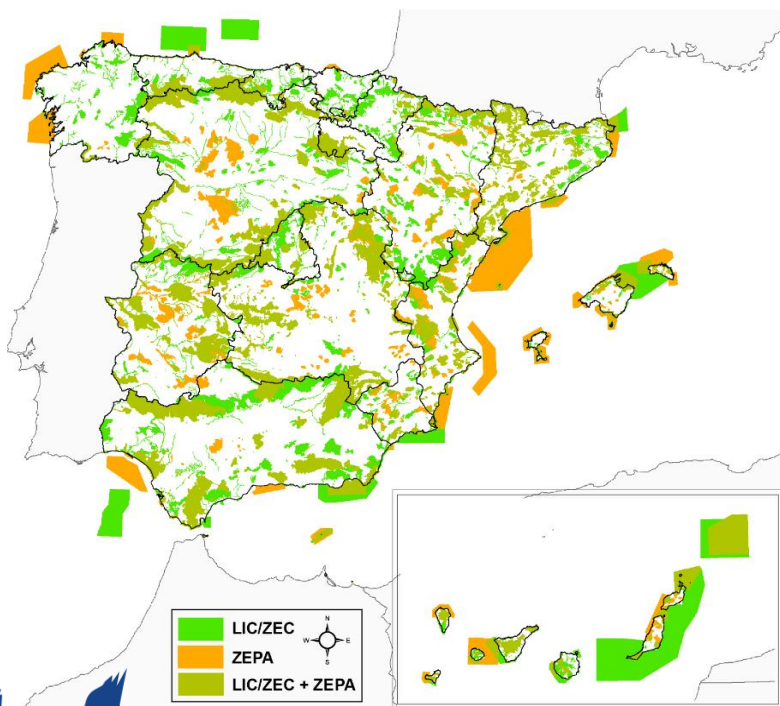
La Red Natura 2000 en España

Gracias a su rica biodiversidad, España es el país de la UE que mayor superficie aporta a la Red Natura 2000, con un 17% del total.

Y es que España alberga los mayores niveles de biodiversidad de Europa: el 30% de especies de fauna y flora y el 51% de los tipos de hábitats de interés comunitario, además del 65% de las aves del continente.

En España hay declarados 1.861 espacios Red Natura 2000 (1.475 LIC/ZEC y 658 ZEPA) * y engloban a más del 27% de la superficie terrestre española y cerca de un 9% de nuestras aguas marinas.

*Datos actualizados a fecha de enero de 2024.



Sistema de Reconocimiento de la Sostenibilidad del Turismo de Naturaleza en la Red Natura 2000

Diferencia a los espacios Natura 2000 que han integrado la sostenibilidad y la conservación de los valores naturales de interés comunitario en la gestión de su uso público y a las empresas turísticas que cumplen con dichos requisitos de gestión contribuyendo a la conservación de forma práctica.

Se fundamenta en la colaboración entre los empresarios turísticos y los gestores de los espacios Natura 2000 en cuyo entorno operan, lo que permite:

- **A las empresas.** Recibir formación específica sobre los valores y objetivos de conservación del espacio Natura 2000, lo que les permite configurar su actividad en torno a la sostenibilidad, asegurando la preservación de los recursos que son su sustento, y permitiéndoles transmitir mejor su valor a sus clientes.
- **A las personas que visitan estos espacios.** Una mejor experiencia basada en el conocimiento de los valores naturales que son objeto de su visita, y la satisfacción de contribuir con ello a la preservación de los mismos con todas las garantías de sostenibilidad.
- **A las entidades gestoras de los espacios.** Mejorar la gestión de su uso público y a tener la seguridad de que la actividad de turismo de naturaleza que se realiza en su espacio Natura 2000 es compatible con un estado de conservación favorable de sus valores naturales, y contribuye al desarrollo local sostenible.

ZEC de Liébana (ES1300001)



La **ZEC de Liébana** se caracteriza por ser un territorio montañoso de acusado relieve, fruto de relevantes procesos geológicos que, junto con las condiciones microclimáticas derivadas de la complejidad física y las actividades humanas tradicionales, configuran una comarca con una enorme biodiversidad y un patrimonio etnográfico y cultural únicos. Los roquedos y las extensas formaciones de bosques autóctonos (hayedos, robledales, encinares o alcornocales), se alternan con diversos tipos de comunidades arbustivas, pastizales de montaña, prados y campiñas, y cursos fluviales de diversa entidad, completando un escenario en el que la actividad humana, como modeladora de los paisajes, genera también oportunidades de conservación de la naturaleza y uso sostenible de sus recursos.

Cuenta con más de una treintena de hábitats de interés comunitario, con una importante presencia de especies de flora y fauna protegidas y amenazadas (como el endemismo *Aster pyrenaicus*, o el oso pardo cantábrico).

La ZEC dispone de una variada oferta de equipamientos y actividades de uso público: Centro de Visitantes del Parque Nacional de los Picos de Europa (Sotama, Cillórgico de Liébana) o la Casa de Naturaleza en Pesaguero.